



# Guía Consulta Ciudadana

Participa en el proceso para preparar el diálogo entre Chile y Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

**GOBIERNO DE CHILE** ★ *Trabajando para Usted*

[www.senadis.gob.cl](http://www.senadis.gob.cl)



## **Guía Consulta Ciudadana.**

Preparación para el diálogo entre Chile y Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

### **Diseño y Accesibilidad digital:**

Unidad de Accesibilidad, Senadis.

### **Imágenes:**

Centro Aragonés para la Comunicación Aumentativa y Alternativa, ARASAAC.

### **Declaración de accesibilidad:**

- Uso de lenguaje claro, sin tecnicismos o palabras complejas.
- Uso de tipografía sin serifa para favorecer la legibilidad.
- Tamaño de fuente para cuerpo de texto de 14 puntos e interlineado de 1,5 puntos.
- Empleo correcto de mayúsculas y minúsculas.
- Contraste suficiente entre texto y fondo, conforme a los estándares internacionales de accesibilidad para personas con baja visión.
- Párrafos alineados a la izquierda para facilitar una lectura fluida.
- Uso consistente de elementos gráficos, con un estilo claro y comprensible.
- Uso de pictogramas acompañadas de texto alternativo.
- Todo el contenido se encuentra correctamente etiquetado.
- La estructura tiene un orden lógico de lectura.
- Contiene marcadores y metadatos.

Servicio Nacional de la Discapacidad, Senadis.

Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Catedral 1575 2° Piso, Santiago.

Santiago de Chile, 2026.



## 1. ¿De qué se trata esta guía?

Esta guía te explica el proceso de esta consulta ciudadana y cómo puedes participar.

## 2. ¿Por qué hacemos esta consulta ciudadana?

En agosto de 2026, el Estado de Chile se reunirá con el Comité de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

En esta reunión, Chile contará los avances, los desafíos y los temas pendientes sobre los derechos de las personas con discapacidad. Pero, antes SENADIS quiere conocer tu opinión.

Por eso realizamos este proceso participativo que busca conocer las experiencias, opiniones y propuestas de las personas con discapacidad, sus familias, sus organizaciones y otras personas interesadas.

### 3. ¿Qué es el Comité de Naciones Unidas?

El Comité es un grupo de personas expertas e independientes.

Su tarea es revisar cómo cada país cumple la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Chile firmó esta Convención en el año 2008. Con eso, se **comprometió a promover y proteger los derechos de las personas con discapacidad.**

Cada cierto tiempo, el Comité revisa los avances y compromisos de cada país y entrega recomendaciones para seguir mejorando.

La reunión entre Chile y el Comité se llama **Diálogo Constructivo**, en donde Chile hace una presentación del cumplimiento de la Convención en nuestro país y responde las preguntas del Comité.



## 4. ¿Para qué sirve tu opinión?

SENADIS va a revisar, ordenar y resumir la información que entregues, para **preparar la presentación de nuestro país** en la reunión con Naciones Unidas.

Esta información no cambia el informe oficial que Chile entregó antes, pero **permite sumar la mirada de la sociedad civil** identificando los avances, dificultades y desafíos que aún existen en nuestro país con respecto a la Convención.

Tu opinión nos permitirá seguir avanzando en inclusión, accesibilidad, participación y ejercicio de derechos, mejorando las políticas públicas en base a las experiencias reales de las personas.

## 5. ¿Quiénes pueden participar?

Pueden participar:

- Personas con discapacidad.
- Organizaciones conformadas por personas con discapacidad.
- Organizaciones que trabajan en materia de inclusión y discapacidad.
- Familiares.
- Personas cuidadoras.
- Personas interesadas en los derechos de las personas con discapacidad.

## 6. ¿Cómo puedes participar?

Existirán dos formas de participar:

1. **Jornadas participativas con los Consejos Consultivos de la Sociedad Civil (Cosoc) de SENADIS** presentes en las distintas regiones del país.



2. **Consulta web abierta** a toda la ciudadanía, incluyendo a personas con discapacidad, organizaciones de la sociedad civil, familiares, personas cuidadoras y otros actores interesados.

Link de consulta web:

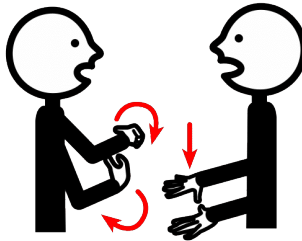
[tinyurl.com/consulta-senadis](https://tinyurl.com/consulta-senadis)

Este formulario estará disponible desde el 15 de junio al 8 de julio .

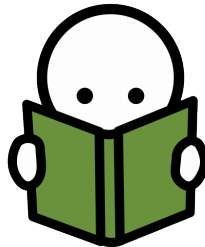
## 7. ¿Cuáles son las medidas de accesibilidad de esta consulta?

Queremos que puedas participar sin barreras. Por eso:

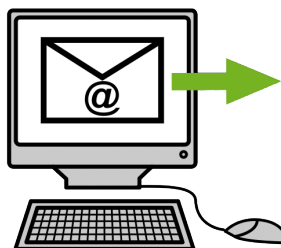
1. Todas las instancias de participación cuentan con **interpretación en Lengua de Señas Chilena**.



2. Toda la información del proceso se presenta en lenguaje claro.



3. El proceso contempla que cualquier otro ajuste de accesibilidad que necesites para participar, puedas solicitarlo al correo [participacion@senadis.cl](mailto:participacion@senadis.cl)



## 8. ¿Sobre qué temas queremos saber tu opinión?

Queremos conocer tu opinión sobre distintos ámbitos relacionados con la vida de las personas con discapacidad. Por ejemplo:

- ✓ Igualdad y no discriminación.
- ✓ Accesibilidad.
- ✓ Educación.
- ✓ Salud.
- ✓ Trabajo y empleo.
- ✓ Vida independiente.
- ✓ Participación en la comunidad.
- ✓ Cuidados y apoyos.
- ✓ Ayudas técnicas y tecnología.
- ✓ Participación política.
- ✓ Cultura, recreación y deporte.

No necesitas conocer de todos los temas. Puedes elegir los que conozcas mejor o los que te parezcan más importantes.



## 9. ¿Qué queremos saber?

### **Avances:**

Queremos saber qué cosas han mejorado en los últimos años. Por ejemplo:

- Nuevas leyes.
- Programas o apoyos.
- Mejoras en accesibilidad.
- Más inclusión en distintos ámbitos.

### **Dificultades:**

Queremos saber qué problemas o barreras siguen afectando a las personas con discapacidad. Por ejemplo:

- Dificultades para acceder a servicios.
- Problemas de inclusión.
- Falta de apoyos.
- Barreras físicas o sociales.

### **Desafíos:**

Queremos saber qué cambios consideras necesarios para seguir avanzando en los derechos de las personas con discapacidad.

### **Recomendaciones:**

Queremos conocer tus propuestas concretas para mejorar la inclusión, la accesibilidad, la participación y el ejercicio de derechos.

## 10. Algunas preguntas que pueden orientarte

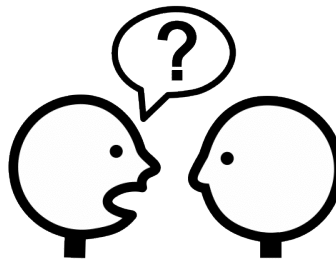
¿Qué cambios positivos has visto en los últimos años?

¿Qué dificultades siguen existiendo?

¿Qué situaciones deberían mejorar con más urgencia?

¿Qué le recomendarías al Estado?

¿Qué acciones podrían mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad?



## 11. ¿Dónde puedes encontrar más información?

En el sitio web de Senadis [www.senadis.gob.cl](http://www.senadis.gob.cl)

Tu experiencia y tu opinión son muy importantes para seguir avanzando hacia un país más inclusivo.



TRABAJANDO  
PARA USTED

[www.senadis.gob.cl](http://www.senadis.gob.cl)